INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Señor Rector del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, en nuestra condición de comité de evaluación dentro del proceso de selección objetiva de mínima cuantía que busca seleccionar el contratista para la ejecución del contrato que tendrá por objeto:

"EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL LIBRO COLECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA DEL INTEP 2020-2024. DISSERTATION COLLECTION: INTEP 2020-2024".

Con base en los documentos previos del proceso nos permitimos presentar el informe aquí referido y de acuerdo con ellos se realizó la evaluación Jurídica, Técnica y Financiera de las propuestas para determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, y factores de evaluación de acuerdo con los siguientes parámetros:

PROCESO DE SELECCIÓN No.	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL	FECHA
008-MC-2026	Selección de Mínima Cuantía	$ 28.962.813	27 de marzo de 2026

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación Mipymes Nacionales.
2. Relación de los proponentes y valores de la propuesta económica.
3. Revisión de requisitos habilitantes de la propuesta con el menor precio.
4. Resultado del informe.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN MIPYMES NACIONALES

Dentro del cronograma establecido en la Invitación Pública, no se presentaron solicitudes de limitación a Mipymes, lo cual no dio cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente para tales efectos; razón por la cual el presente proceso **NO FUE LIMITADO A MIPYMES.**

2. RELACIÓN DE PROPONENTE Y PROPUESTA ECONÓMICA:

No. de la Oferta	Fecha y Hora de Presentación	Nombre de los proponentes	Valor total de la oferta con IVA y Exentos
1	20/03/2026 9:38 AM	GRUPO EDITORIAL ECOE EDICIONES S.A.S.	23.700.000 COP
2	20/03/2026 4:53 PM	INNOVACION CROMATICA S.A.S	21.500.000 COP

Determinación de ofertas válidas para el cálculo del precio artificialmente bajo

Teniendo presente lo anterior, existen dos ofertas válidas y conforme a lo establecido en la Guía G-MOAB-01 la entidad determina el precio artificialmente bajo de la siguiente manera:

Presupuesto Oficial	$ 28.962.813
20%	$ 5.792.562,6
Monto mínimo de la oferta económica de los proponentes	$23.170.250,4

Por lo tanto, se considera oferta artificialmente baja aquella que se encuentre por debajo de **$23.170.250,4.**

3. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA CON EL MENOR PRECIO:

Orden menor valor	Nombre de los proponentes	Valor de la Oferta registrado en el SECOPII	Valor de la Oferta presentada	Evaluación frente al precio ofertado
1	GRUPO EDITORIAL ECOE EDICIONES S.A.S	$ 23.700.000	$ 23.700.000	El valor del anexo 2, Oferta Económica presentado por el proponente esta conforme a lo registrado en la plataforma del SECOP II. **Cumple**

Orden menor valor	Nombre de los proponentes	Valor de la Oferta registrado en el SECOPII	Valor de la Oferta presentada	Evaluación frente al precio ofertado
2	INNOVACION CROMATICA S.A.S	$ 21.500.000	$ 21.500.000	El valor del anexo 2, Oferta Económica presentado por el proponente esta conforme a lo registrado en la plataforma del SECOP II, sin embargo, el valor de su oferta presenta precio artificialmente bajo. ***No Cumple***

En la invitación pública se estableció que los proponentes debían de cumplir con el requisito de *"Experiencia General: El proponente persona natural o persona jurídica deberá acreditar que cuenta con un tiempo de constitución legal de mínimo cinco (5) años. Lo cual se verificará mediante el correspondiente certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica, o por medio del certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente, si se trata de persona natural con establecimiento de comercio".*

Una vez revisada la documentación aportada, se evidencia que el proponente **INNOVACION CROMATICA S.A.S** acredita un tiempo de constitución legal de aproximadamente tres (3) años y medio, teniendo como fecha de matrícula el 12 de octubre de 2022.De acuerdo con lo anterior, el proponente no cumple con el requisito exigido en la invitación pública, razón por la cual se rechaza la oferta presentada.

4. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA CON EL MENOR PRECIO:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES GRUPO EDITORIAL ECOE EDICIONES S.A.S

Ítem	Concepto	Observaciones	Cumple	No Cumple	No Aplica
1	Carta de presentación de la propuesta. (Anexo No.1)	El proponente presenta el Anexo No. 1. Debidamente diligenciado y firmado.	X		

Ítem	Concepto	Observaciones	Cumple	No Cumple	No Aplica
2	Oferta Económica. (Anexo No.2)	El proponente presenta el Anexo No 2, firmado por la representante legal por valor de $23.700.000 IVA INCLUIDO.	X		
3	Compromiso Anticorrupción. (Anexo No. 7)	Aporta Anexo No. 7 debidamente diligenciado y firmado.	X		
4	Formato único de hoja de vida de la Función Pública (persona natural o jurídica).	Presenta documento requerido, Formato Único de Hoja de vida de la Función Pública **(Persona Jurídica)** Debidamente diligenciada y firmado.	X		
5	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, del oferente o del representante legal en el caso personas jurídicas.	Aporta copia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal ISABEL CRISTINA ARBOLEDA ZAPATA, identificada con Cédula de Ciudadanía 25.280.194 de Popayan.	X		
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios. Ley 610 de 2000.	Aporta certificado expedido por la Contraloría General de la República Persona Jurídica. Fecha: 18/03/2026 Contenido del Certificado: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	X		
		Aporta certificado expedido por la Contraloría General de la República del Representante Legal. Fecha: 18/03/2026 Contenido del Certificado: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	X		

Ítem	Concepto	Observaciones		Cumple	No Cumple	No Aplica
7	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del oferente y del representante legal en el caso de los entes societarios. Ley 1952 de 2019.	Aporta Certificado expedido por la Procuraduría General de la República Persona Jurídica.		X		
		Fecha	18/03/2026			
		Contenido del Certificado	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.			
		Aporta Certificado expedido por la Procuraduría General de la República Representante Legal.		X		
		Fecha	18/03/2026			
		Contenido del Certificado	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.			
8	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional del representante legal si es persona jurídica o del proponente es persona natural. Decreto Ley 019 de 2012	Aporta Certificado expedido por la Policía Nacional del 18 de marzo de 2026. NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.		X		
9	Consulta de Registro de Medidas Correctivas – Código de Policía, del representante legal si es persona jurídica o del proponente es persona natural. Ley 1801 de 2016	Aporta Certificado expedido por la Policía Nacional con fecha del 18 de marzo de 2026. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.		X		
10	Certificado de antecedentes de Delitos sexuales del representante legal si es persona jurídica o del proponente es persona natural. Ley 1918 de 2018	Aporta certificado expedido por la Policía Nacional del 18 de marzo de 2026. NO REGISTRA INHABILIDAD.		X		

Ítem	Concepto	Observaciones	Cumple	No Cumple	No Aplica
11	Consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM para validar la ausencia de la restricción del artículo 6.1 de la Ley 2097 de 2021	Aporta el documento requerido expedido por MINTIC con fecha del 04 de marzo de 2026. NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	X		
12	Certificación de Inhabilidades e Incompatibilidades. (Anexo No. 6)	Presenta Anexo No. 6 de Inhabilidades e Incompatibilidades, debidamente diligenciado y firmado.	X		
13	Declaración de Multas y Sanciones (Anexo No. 8)	Aporta Anexo No. 8, Declaración de Multas y Sanciones, debidamente diligenciado y firmado.	X		
14	Fotocopia de la Libreta militar para el Representante Legal si es hombre menor de 50 años.	El proponente es mujer.			X
15	Fotocopia del RUT	El proponente aporta el RUT.	X		
16	Certificado cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social. **Persona jurídica:** La acreditación de este requisito se realizará a través de certificación en el anexo dispuesto por la Entidad, el cual deberá estar suscrito por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal. **NOTA 1:** Cuando la certificación sea suscrita por el revisor fiscal, se deberá aportar copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios vigentes (3 meses) expedido por la Junta Central de Contadores.	Presenta certificación del cumplimento de obligaciones parafiscales y de seguridad social, junto con los documentos requeridos del revisor fiscal, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta Central de Contadores.	X		

Ítem	Concepto	Observaciones	Cumple	No Cumple	No Aplica
17	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, en caso de ser persona jurídica, o Certificado de Matrícula Mercantil del Establecimiento de comercio, en caso de tratarse de personal natural. Dicho certificado deberá tener una vigencia no mayor a 30 días a la fecha de presentación de la oferta.	Aporta el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con código de verificación A2634401781E92 con fecha de expedición del 09 de marzo de 2026 y fecha de renovación del 31 de marzo de 2025.	X		
18	La actividad u objeto social del proponente, debe guardar relación con el objeto de esta contratación.	La actividad económica es acorde al proceso que se pretende contratar según el Certificado de Cámara de Comercio.	X		
19	**Experiencia general:** El proponente persona natural o persona jurídica deberá acreditar que cuenta con un tiempo de constitución legal de mínimo cinco (5) años. Lo cual se verificará mediante el correspondiente certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica, o por medio del certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente, si se trata de persona natural con establecimiento de comercio.	Acredita que cuenta con un tiempo de constitución legal de mínimo cinco (5) años. Fecha de Matrícula del establecimiento de Comercio: 20 de febrero de 1988.	X		
20	**Experiencia Especifica:** El proponente debe contar con experiencia relacionada con el objeto contractual del presente proceso. Se acreditará por medio de una (01) certificación o copia de Acta de Liquidación de un contrato celebrado con	Presenta un (1) certificado de contrato con la INSTITO DE PROTECCIÓNY BIENESTAR ANIMAL , cuyos objetos son similares al de esta convocatoria y la sumatoria de los dos contratos es superior al presupuesto oficial de este proceso de selección.	X		

Ítem	Concepto	Observaciones	Cumple	No Cumple	No Aplica
	entidades públicas o privadas. Si presenta Copia del Acta de Liquidación deberá también adjuntar copia del contrato respectivo.				
21	**Idoneidad del Proponente:** Editorial registrada en la Cámara Colombiana del Libro Trayectoria de por lo menos cinco (05) años en la publicación de obras científicas o académicas: Los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de condiciones técnicas que garanticen la calidad y la idoneidad del servicio ofrecido, las cuales incluyen certificación de procesos de revisión editorial, así como la disponibilidad de servicios especializados en corrección de estilo en inglés y español, corrección ortotipográfica premium, diseño y diagramación profesional de las publicaciones.	Acredita certificado por la Cámara Colombiana del Libro, al igual, presenta una trayectoria de más de cinco (5) años , en donde se destacaron en procesos de produccion de libros, los cuales incluyen: corrección de estilo en inglés y español, diseño de portada,d iagramación profesional, corrección ortotipográfica premium, asignación de ISBN impreso y digital, asignación de DOI, publicación, divulgación y comercialización de los libros en formatos impreso y digitales, en librerías, a través de distribuidores y en más de 20 plataformas digitales.	X		
22	Certificación de cuenta bancaria	Aporta certificado expedido por el Banco AV Villas.	X		

RESUMEN EVALUACIÓN

No de la oferta	Nombre de los proponentes	Verificación del precio	Requisitos habilitantes	Evaluación General
1	GRUPO EDITORIAL ECOE EDICIONES S.A.S	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

3. RESULTADO DEL INFORME

De conformidad con la evaluación llevada a cabo, el suscrito Comité Evaluador recomienda al representante legal del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP adjudicar el proceso de selección de mínima cuantía 008-MC-2026, al GRUPO EDITORIAL ECOE EDICIONES S.A.S, .con NIT 800027063-3, representada legalmente por ISABEL CRISTINA ARBOLEDA ZAPATA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 25.280.194 de Popayan, por ser la propuesta que cumple con los criterios de selección enunciados en la invitación y en las normas que regulan el presente proceso ya que cumple con todos y cada uno de los requisitos habilitantes y con las condiciones técnicas requeridas en el presente proceso de selección. También se realiza el traslado del presente informe al proponente, en los términos establecidos en el cronograma del proceso.

ORIGINAL FIRMADO
DANIELA GUEVARA HURTADO
Asesoría Jurídica
COEM ABOGADOS S.A.S.
NIT: 901.410.953-1

ORIGINAL FIRMADO
VIVIANA TANGARIFE SOLARTE
D.O Investigación